

La memoria que debe quedar

XABIER ETXEBERRIA

MIEMBRO DEL CENTRO DE ÉTICA APLICADA DE LA UNIVERSIDAD DE DEUSTO

Gandhi, a quien recordaremos el 30 de enero, junto con su compromiso por la paz, en el aniversario de su asesinato, es una buena referencia para que reflexionemos sobre la memoria de la violencia terrorista que debe quedar entre nosotros. Cuando cesa una violencia manifiesta –en nuestro caso, ese terrorismo de ETA y de otros agentes– su memoria social, la que está llamada a deslegitimarla y a hacer justicia a las víctimas, la que tiene que habitar en las vivencias de los ciudadanos, parece desvanecerse con rapidez, dando paso a una vida cotidiana que funciona como si no hubiese existido. Este fenómeno se acrecienta en la sociedades tecnologizadas contemporáneas, con una vivencia acelerada de la temporalidad, en las que el pasado tiende a ser fagocitado por un presente volcado en gestar la novedad futura. ¿Tenemos que aceptar esto –que se impone el olvido de la violencia y sus víctimas– como ‘ley de vida’? ¿O tenemos que buscar un memorar de lo que no debe ser olvidado, sostenible con el paso del tiempo?

Que no se dé una memoria constantemente actualizada en la conciencia cívica no supone, en sí, que se da el olvido. Es algo que no acontece cuando lo que se da es la memoria cívica latente, dispuesta a activarse siempre que lo reclame la justicia, la que, por eso, puede ser acorde con el inevitable paso del tiempo. Una memoria que, además, es acompañada por ‘lugares de memoria’ que se mantienen

activos y alimentan tanto la propia memoria latente como su activación como memoria patente. Ahora bien, un memorar así no acontece espontáneamente, debe ser cultivado. Lo primero que se precisa para ello es mantener viva la memoria cívica todo el tiempo necesario para garantizar la deslegitimación social de la violencia ejercida (no fue gesta heroica, no hubo violencia necesaria, fue momentáneamente indecente violentar) y lograr que la justicia debida a sus víctimas se realice en lo posible. Es quizá tras ello cuando podría tener sentido la metáfora de ‘pasar página’: se pasa porque la tarea básica ha sido ya realizada, pero sabiendo que la memoria debe seguir, aunque con otras modalidades (la nueva página asienta su sentido en la que se ha pasado). La metáfora, con todo, es peligrosa porque si no se cumple esa tarea, si se presta atención a la violencia solo para ‘blanquearla’, entonces la autojustificación para pasar página es autojustificación para el olvido o para la instauración de la memoria éticamente desfigurada.

Lo segundo que se precisa es crear y sostener en el tiempo esos lugares de memoria que acompañen a la memoria cívica latente. Uno de ellos, clave, es el de la socialización a través del sistema educativo de las generaciones que se van sucediendo. Debe incluir siempre su momento de inmersión en la historia, en nuestra historia, con una imparcialidad –nunca neutralidad ante la injusticia– éticamente ajustada ante la pluralidad de visiones, esa que

incluye la detección obligada del mal según la clave de los derechos humanos como dimensión fundamental de la verdad de lo sucedido. Acudir para ello a los testimonios morales de las propias víctimas –presenciales mientras se pueda, virtuales siempre– es algo enormemente apropiado.

A ese lugar educativo deben acompañarles otros como estos: el de una potente elaboración del saber histórico acorde con el rigor científico de la disciplina, que dentro de una pluralidad legítima de interpretaciones incluye señalar el mal moral acontecido porque es también un hecho, sin lo cual la recopilación y uso de los fondos testimoniales de las víctimas es fundamental; el de una relevante creación artística en todas sus expresiones, siendo conscientes de que lo que llegará a más ciudadanos es su versión fílmica y narrativa, fiel también a las exigencias del arte, en la que en sus dimensiones imaginarias y de ficción se puede mostrar con gran veracidad e impacto ético lo que de verdad es la violencia a la que se remite, aquí, la terrorista; y el de la creación de centros de memoria de tal calidad que no sean socialmente percibidos como un ‘museo’ con ‘cosas del pasado’ ofrecidas a la curiosidad de los interesados, sino como centros vivos porque tienen implicaciones institucionales con la investigación sobre la violencia ejercida y sus víctimas, con la educación y la concienciación ciudadana, con la deliberación democrática, etc., en los que se acoge una memoria que se refigura sin cesar en las nuevas generaciones que se acercan a ella y que quieren prolongar los trabajos a favor de la paz.

En definitiva, la memoria cívica básica que debe quedar, encajando positivamente el paso del tiempo, es esa memoria que se mantiene viva todo el tiempo necesario para la justicia, que se mantiene latente en la cotidianidad del acontecer, pero con potencialidad para activarse ante nuevas injusticias, y que es acompañada por lugares a los que acudir para sostenerse de ese modo.